U P A M A V
FUNDACION PACIFICO VIDA Y MEDIO AMBIENTE
NIT: 900487253-1

Buenaventura Septiembre del 2026

Señores
Alcaldía Distrital de Buenaventura

Ref. Cotización

Tenemos el gusto de hacerle envio de cotización operativa a fin de llevar a cabo el proceso de Capacitacion.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministrar desayunos (20 raciones): Ración balanceada compuesta por una (1) proteína (huevo, queso o carne magra de mínimo 60g), un (1) carbohidrato (arepa, pan o preparación local de mínimo 80g) y una (1) bebida (café, chocolate, leche o infusión caliente de mínimo 200ml).	RACIÓN	20	$14.000	$280.000
2	Suministrar refrigerios matutinos (20 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (queso, derivados lácteos o frutos secos de mínimo 40g), un (1) carbohidrato (galleta integral, panadería artesanal o preparación típica de mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml).	RACIÓN	20	$8.000	$160.000
3	Suministrar almuerzos (20 raciones): Ración fuerte compuesta por una (1) proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado de mínimo 120g cocido), un (1) carbohidrato principal (arroz o pasta de mínimo 100g), un (1) acompañamiento (plátano, papa o yuca de mínimo 60g), una (1) porción de ensalada (mínimo 50g) y una (1) bebida (jugo de fruta natural o bebida caliente de mínimo 250ml).	RACIÓN	20	$21.000	$420.000
4	Suministrar refrigerios vespertinos (20 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 40g), un (1) carbohidrato (mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml), variando los componentes respecto al refrigerio matutino.	RACIÓN	20	$8.000	$160.000
5	Suministrar cenas (20 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 100g cocido), un (1) carbohidrato (mínimo 80g), una (1) porción de ensalada fresca o cocida (mínimo 50g) y una (1) bebida de jugo de fruta natural (mínimo 250ml).	RACIÓN	20	$20.000	$400.000
6	Suministrar servicio de transporte rural (ida y vuelta) para veinte (20) personas por cada visita a los 5 pueblos filiales (Embera Chamí, Nasa, Eperara Siapidara, Wounaan Nonam e Inga). Mediante vehículos tipo campero (capacidad máxima de 10 pasajeros por vehículo). Nota aclaratoria: El número de usuarios para este ítem (20 personas) se establece en estricta concordancia con la población objetivo proyectada para la Actividad 1 (Socialización del proyecto), el cual se encuentra detallado previamente en la sección de “ACTIVIDADES DEL PROYECTO”, a diferencia de las demás actividades que contemplan 24 asistentes.	PASAJE / PERSONA	20	$180.000	$3.600.000

7	Contratar el servicio de apoyo técnico, operativo y cultural a través de un sabedor tradicional, mayor o autoridad ancestral indígena: Alcance del Servicio (A Todo Costo): Incluye la preparación espiritual, el guiado del ritual de armonización, la limpieza energética de los espacios y la entrega de recomendaciones comunitarias para la convivencia. Experiencia Específica Mínima: Acreditar mínimo tres (3) años en la realización de prácticas de medicina tradicional, guía de rituales de equilibrio espiritual y armonización territorial. Experiencia Relacionada Mínima: Acreditar trayectoria en procesos de mediación o liderazgo espiritual dentro de comunidades indígenas de la Región Pacífico. Equivalencias: No aplican equivalencias por títulos del sistema educativo formal ordinario, dada la naturaleza puramente ancestral de su rol. Dedicación: Tiempo parcial / Exclusivo para la actividad de Socialización. Intensidad Horaria Total: Treinta (30) horas efectivas de acompañamiento cultural y guía espiritual: 5 Visitas de Socialización de 6 horas por visita dedicadas de manera presencial a la preparación espiritual del espacio, rituales de armonización inicial, limpieza energética de los lugares de asamblea y entrega de recomendaciones culturales para la convivencia comunitaria de los 5 pueblos indígenas = 30 horas.	UNIDAD	1	$330.000	$330.000
8	Suministrar desayunos (24 raciones): Ración balanceada compuesta por una (1) proteína (huevo, queso o carne magra de mínimo 60g), un (1) carbohidrato (arepa, pan o preparación local de mínimo 80g) y una (1) bebida (café, chocolate, leche o infusión caliente de mínimo 200ml).	RACIÓN	24	$14.000	$336.000
9	Suministrar refrigerios matutinos (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (queso, derivados lácteos o frutos secos de mínimo 40g), un (1) carbohidrato (galleta integral, panadería artesanal o preparación típica de mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml).	RACIÓN	24	$8.000	$192.000
10	Suministrar almuerzos (24 raciones): Ración fuerte compuesta por una (1) proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado de mínimo 120g cocido), un (1) carbohidrato principal (arroz o pasta de mínimo 100g), un (1) acompañamiento (plátano, papa o yuca de mínimo 60g), una (1) porción de ensalada (mínimo 50g) y una (1) bebida (jugo de fruta natural o bebida caliente de mínimo 250ml).	RACIÓN	24	$21.000	$504.000
11	Suministrar refrigerios vespertinos (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 40g), un (1) carbohidrato (mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml), variando los componentes respecto al refrigerio matutino.	RACIÓN	24	$8.000	$192.000
12	Suministrar cenas (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 100g cocido), un (1) carbohidrato (mínimo 80g), una (1) porción de ensalada fresca o cocida (mínimo 50g) y una (1) bebida de jugo de fruta natural (mínimo 250ml).	RACIÓN	24	$20.000	$480.000
13	Suministrar servicio de transporte rural (ida y vuelta) para veinticuatro (24) comuneros (3 Embera, 4 Nasa, 7 Eperara Siapidara, 8 Wounaan Nonam, 2 Inga) hacia el lugar del	PASAJE / PERSONA	24	$180.000	$4.320.000

	encuentro. Mediante vehículos tipo campero (capacidad de 8 a 10 pasajeros por vehículo).				
14	Suministrar desayunos (24 raciones): Ración balanceada compuesta por una (1) proteína (huevo, queso o carne magra de mínimo 60g), un (1) carbohidrato (arepa, pan o preparación local de mínimo 80g) y una (1) bebida (café, chocolate, leche o infusión caliente de mínimo 200ml).	RACIÓN	24	$14.000	$336.000
15	Suministrar refrigerios matutinos (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (queso, derivados lácteos o frutos secos de mínimo 40g), un (1) carbohidrato (galleta integral, panadería artesanal o preparación típica de mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml).	RACIÓN	24	$8.000	$192.000
16	Suministrar almuerzos (24 raciones): Ración fuerte compuesta por una (1) proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado de mínimo 120g cocido), un (1) carbohidrato principal (arroz o pasta de mínimo 100g), un (1) acompañamiento (plátano, papa o yuca de mínimo 60g), una (1) porción de ensalada (mínimo 50g) y una (1) bebida (jugo de fruta natural o bebida caliente de mínimo 250ml).	RACIÓN	24	$21.000	$504.000
17	Suministrar refrigerios vespertinos (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 40g), un (1) carbohidrato (mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml), variando los componentes respecto al refrigerio matutino.	RACIÓN	24	$8.000	$192.000
18	Suministrar cenas (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 100g cocido), un (1) carbohidrato (mínimo 80g), una (1) porción de ensalada fresca o cocida (mínimo 50g) y una (1) bebida de jugo de fruta natural (mínimo 250ml).	RACIÓN	24	$20.000	$480.000
19	Suministrar servicio de transporte rural (ida y vuelta) para veinticuatro (24) comuneros (3 Embera, 4 Nasa, 7 Eperara Siapidara, 8 Wounaan Nonam, 2 Inga) hacia el lugar del encuentro. Mediante vehículos tipo campero (capacidad de 8 a 10 pasajeros por vehículo).	PASAJE / PERSONA	24	$180.000	$4.320.000
20	Suministrar desayunos (24 raciones): Ración balanceada compuesta por una (1) proteína (huevo, queso o carne magra de mínimo 60g), un (1) carbohidrato (arepa, pan o preparación local de mínimo 80g) y una (1) bebida (café, chocolate, leche o infusión caliente de mínimo 200ml).	RACIÓN	24	$14.000	$336.000
21	Suministrar refrigerios matutinos (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (queso, derivados lácteos o frutos secos de mínimo 40g), un (1) carbohidrato (galleta integral, panadería artesanal o preparación típica de mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml).	RACIÓN	24	$8.000	$192.000
22	Suministrar almuerzos (24 raciones): Ración fuerte compuesta por una (1) proteína (carne de res, cerdo, pollo o pescado de mínimo 120g cocido), un (1) carbohidrato principal (arroz o pasta de mínimo 100g), un (1) acompañamiento (plátano, papa o yuca de mínimo 60g), una (1) porción de ensalada (mínimo 50g) y una (1) bebida (jugo de fruta natural o bebida caliente de mínimo 250ml).	RACIÓN	24	$21.000	$504.000
23	Suministrar refrigerios vespertinos (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 40g), un (1) carbohidrato (mínimo 50g) y una (1) bebida caliente (mínimo 200ml), variando los componentes respecto al refrigerio matutino.	RACIÓN	24	$8.000	$192.000
24	Suministrar cenas (24 raciones): Ración compuesta por una (1) proteína (mínimo 100g cocido), un (1) carbohidrato (mínimo 80g), una (1) porción de ensalada fresca o cocida (mínimo 50g) y una (1) bebida de jugo de fruta natural (mínimo 250ml).	RACIÓN	24	$20.000	$480.000

25	Suministrar servicio de transporte rural (ida y vuelta) para veinticuatro (24) comuneros (3 Embera, 4 Nasa, 7 Eperara Siapidara, 8 Wounaan Nonam, 2 Inga) hacia el lugar del encuentro. Mediante vehículos tipo campero (capacidad de 8 a 10 pasajeros por vehículo).	PASAJE / PERSONA	24	$180.000	$4.320.000
26	Suministro de bolígrafos (2 cajas): Bolígrafos para escritura manual en empaque original sellado de fábrica (12 unidades por caja). Tinta de color negro de alta intensidad, secado rápido y flujo continuo. Punta media (0.7 mm a 1.0 mm) de tungsteno o material equivalente, libre de borrones. Cuerpo plástico ergonómico con tapa de seguridad ventilada que permita visualizar el nivel de la tinta.	CAJAS	2	$14.700	$29.400
27	Suministro de papel periódico (12 pliegos): Pliegos de papel periódico estándar de alta resistencia al rasgado durante el uso pedagógico. Dimensiones exactas de cien (100) centímetros de largo por setenta (70) centímetros de ancho. Superficie apta para escritura con marcadores de base libre de solventes agresivos, sin presentar traspaso excesivo de tinta.	DOCENA	1	$13.033	$13.033
28	Suministro de marcadores borrables (12 unidades): Marcadores recargables o de larga duración diseñados exclusivamente para tablero acrílico. Surtidos en colores visibles (mínimo negro, azul, rojo y verde). Punta acrílica redonda de alta resistencia que permita trazos de 2.0 mm a 3.0 mm. Tinta de borrado en seco de fácil remoción sin dejar fantasmas ni manchas permanentes en la superficie de escritura.	DOCENA	1	$19.900	$19.900
29	Suministro de libretas de apuntes personalizadas (24 unidades): Libretas para toma de notas con capacidad de cien (100) hojas cuadriculadas o rayadas en papel bond de mínimo 60 g/m². Carátula y contracubierta en pasta flexible plastificada (proceso de laminado que proteja contra la humedad del territorio). Sistema de encuadernación argollado (doble O o espiral plástico de alta densidad). La portada exterior debe incluir la impresión full color de alta resolución de los logotipos institucionales del Resguardo Indígena y de la Unidad.	UNIDAD	24	$11.000	$264.000
30	Suministro de resma de papel bond tamaño oficio (1 unidad): Caja o paquete sellado de fábrica que contenga quinientas (500) hojas de papel bond tamaño oficio (21.6 cm × 33.0 cm). Gramaje técnico de setenta y cinco gramos por metro cuadrado (75 g/m2) de alta blancura (mínimo 95%). Fibra apta para procesos de impresión láser, inyección de tinta y fotocopiado estándar por ambas caras sin atascos.	UNIDAD	1	$22.602	$22.602
31	Contratar el servicio de apoyo técnico a través de un (1) profesional en el área de las ciencias sociales (Trabajo social, psicología, antropología, sociología): Alcance del Servicio: Apoyo técnico en el diseño, desarrollo, facilitación y relatoría metodológica de los talleres, encuentros y visitas de socialización programadas en el convenio. Experiencia Específica Mínima: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional certificada en el desarrollo de procesos comunitarios. Experiencia Relacionada Mínima: Acreditar mínimo un (1) año de trabajo directo, concertación o intervención con comunidades indígenas o grupos étnicos estructurados.	UNIDAD	1	$2.240.000	$2.240.000

	Equivalencias: No se aceptan equivalencias de título por experiencia. Se exige tarjeta profesional vigente para las disciplinas que la ley colombiana obligue. Dedicación: Tiempo parcial / Ejecución metodológica y relatoría en todas las fases. Intensidad Horaria Total: Sesenta (60) horas de trabajo de campo por cada profesional, distribuidas así: -5 Visitas de Socialización: 6 horas por visita (4 horas de taller metodológico + 2 horas de alistamiento y concertación previa con las comunidades) = 30 horas. -2 Encuentros Centralizados: 10 horas por encuentro (8 horas de facilitación técnica + 2 horas de registro, control de asistencia y relatoría) = 20 horas. 1 Taller Centralizado: 10 horas por taller (8 horas de co-facilitación + 2 horas de consolidación de memorias) = 10 horas.				
32	Contratar el servicio de apoyo técnico a través de un (1) profesional en áreas de las ciencias educativas (Lic. Educación, Educación Popular, Etnoeducación, Pedagogía): Alcance del Servicio: Apoyo técnico en el diseño, desarrollo, facilitación y relatoría metodológica de los talleres, encuentros y visitas de socialización programadas en el convenio. Experiencia Específica Mínima: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional certificada en el desarrollo de procesos comunitarios. Experiencia Relacionada Mínima: Acreditar mínimo un (1) año de trabajo directo, concertación o intervención con comunidades indígenas o grupos étnicos estructurados. Equivalencias: No se aceptan equivalencias de título por experiencia. Se exige tarjeta profesional vigente para las disciplinas que la ley colombiana obligue. Dedicación: Tiempo parcial / Ejecución metodológica y relatoría en todas las fases. Intensidad Horaria Total: Sesenta (60) horas de trabajo de campo por cada profesional, distribuidas así: -5 Visitas de Socialización: 6 horas por visita (4 horas de taller metodológico + 2 horas de alistamiento y concertación previa con las comunidades) = 30 horas. -2 Encuentros Centralizados: 10 horas por encuentro (8 horas de facilitación técnica + 2 horas de registro, control de asistencia y relatoría) = 20 horas. 1 Taller Centralizado: 10 horas por taller (8 horas de co-facilitación + 2 horas de consolidación de memorias) = 10 horas.	UNIDAD	1	$2.240.000	$2.240.000

33	Contratar el servicio de apoyo operativo y de gestión a través de un (1) técnico, tecnólogo o estudiante universitario en áreas administrativas, contables o afines, para desempeñarse como Auxiliar Administrativo: Alcance del Servicio: Apoyo operativo y de gestión documental, consolidación de planillas, archivo de soportes financieros, digitación de informes, control de insumos de papelería y tareas logísticas afines. Experiencia Específica Mínima: Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en funciones administrativas, contables, secretariales o de soporte de proyectos. Experiencia Relacionada Mínima: Experiencia general en manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word) y organización de archivos físicos o digitales. Equivalencias: Un (1) año de estudios universitarios adicionales en carreras afines podrá homologar seis (6) meses de experiencia específica, hasta un tope máximo de un (1) año homologado. Dedicación: Tiempo parcial continuo / Gestión operativa, documental y soporte al informe de cierre. Intensidad Horaria Total: Cien (100) horas globales de soporte administrativo, distribuidas técnicamente de la siguiente manera: -Acompañamiento en Eventos: Cinco (5) horas presenciales por cada una de las ocho (8) jornadas de campo (5 visitas de socialización, 2 encuentros y 1 taller) para el control logístico de insumos de papelería, planillas de alimentación, firmas de transporte y recepción en sitio de soportes legales = 40 horas. -Gestión Documental de Oficina (Fase de Ejecución): Cuarenta (40) horas en la sede de ACIVA-RP dedicadas a la cotización y compra de papelería, personalización de las 24 libretas con logos institucionales, organización inicial de soportes contables, digitalización de planillas de asistencia y archivo fotográfico = 40 horas. -Soporte a la Liquidación e Informe Final (2 Semanas de Cierre): Veinte (20) horas de apoyo administrativo parcial durante las dos semanas posteriores al trabajo de campo, dedicadas exclusivamente a la recopilación, foliación, compendio y organización del informe de ejecución final, junto con los anexos financieros y legales exigidos para la radicación y liquidación definitiva del convenio ante la Alcaldía = 20 horas.	UNIDAD	1	$1.979.300	$1.979.300

34	Disponer de dos (2) Dinamizadores Comunitarios e Institucionales, avalados por la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífica (ACIVA - RP): Alcance del Servicio: Acompañamiento a los procesos organizativos de base, articulación y convocatoria entre los múltiples resguardos indígenas filiales, mediación comunitaria en terreno y enlace logístico entre la asociación y las autoridades locales. Experiencia Específica Mínima: Acreditar mínimo un (1) año en el acompañamiento de procesos organizativos comunitarios o mediación. Experiencia Relacionada Mínima: Conocimiento y arraigo territorial en las dinámicas internas de los cabildos de la región. Equivalencias: Al ser un rol de confianza y articulación étnica, prima el aval organizativo interno sobre la formación académica formal. Dedicación: Tiempo parcial continuo / Convocatoria y articulación étnica global. Intensidad Horaria Total: Ochenta (80) horas globales de articulación en territorio, distribuidas así: -Convocatoria Previa e Interinstitucional: 20 horas de enlace con las autoridades tradicionales de los 14 resguardos para asegurar la representatividad y los cupos exactos de los 24 guardias designados. -Presencia y Mediación en Campo: 60 horas presenciales (asistencia obligatoria al 100% de las 5 visitas de socialización, 2 encuentros y 1 taller) actuando como canal de comunicación, intérprete de usos y costumbres, y coordinador logístico de las rutas de los camperos.	UNIDAD	2	$1.990.000	$3.980.000
TOTAL					$34.210.235

JAVIER ANTONIO QUIÑONES
Representante Legal